



Calderón
XPERIENCE
SPORT CLUB



SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL SERVICIO

Hoy, día 4 de Noviembre de 2020 tras la publicación del Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León N°229, Procedemos a informar a los usuarios que mañana Jueves 5 de noviembre será el último día que nuestras instalaciones permanecerán abiertas debido al ACUERDO 78/2020, de 3 de noviembre, de la Junta de Castilla y León, por el que se declara el nivel de alerta 4 para todo el territorio de la Comunidad de Castilla y León y se adoptan medidas sanitarias preventivas de carácter excepcional para la contención de la COVID-19 en la Comunidad de Castilla y León.

En el apartado segundo, "*Medidas sanitarias preventivas de carácter excepcional*" en el punto número 2 dice: "Asimismo se suspende la apertura al público de instalaciones deportivas convencionales y centros deportivos para la realización de actividad física que no sean al aire libre, salvo para la práctica de la actividad deportiva oficial de carácter no profesional o profesional que se regirá por la normativa y protocolos específicos aplicables a aquélla."

El equipo Xperience considera que nuestro sector es injustamente tratado por las autoridades sanitarias ya que ofrecemos SALUD a nuestros usuarios y eso es precisamente lo más necesario en estos momentos de "Crisis Sanitaria".

¡¡¡ NO SOMOS PARTE DEL PROBLEMA, SOMOS PARTE DE LA SOLUCIÓN !!!

La duración de este cierre temporal en principio es de 14 días naturales, el importe de los días no disfrutados a causa del cierre serán compensados tras la reapertura del centro deportivo, todas las cuotas anuales y cuatrimestrales quedan paralizadas.

Os agradecemos el comportamiento ejemplar de todos vosotros durante estos meses.

GRACIAS POR VUESTRO APOYO Y COMPRENSIÓN

¡¡VOLVEREMOS MÁS FUERTES!!!

Calderón